

Moscú da tres meses a la ONU para que normalice las exportaciones agrícolas rusas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene tres meses para cumplir las obligaciones de desbloqueo a las exportaciones de alimentos y fertilizantes rusos, comunicó este miércoles la portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova, dos días después de que Moscú anunciara la suspensión del acuerdo de granos.

En declaraciones a la emisora Sputnik, la vocera citó el Memorándum de Entendimiento entre Rusia y la ONU que estipula la facilitación de las exportaciones rusas de productos agrícolas y fertilizantes. El documento fue firmado en julio de 2022, en el marco de la Iniciativa del Mar Negro sobre el transporte de granos desde los puertos bloqueados por el conflicto ucraniano.

«El propio documento Memorándum Rusia-ONU dice, y lo cito literalmente, que el acuerdo permanecerá en vigor durante tres años, y en caso de que una de las partes pretenda poner fin a su aplicación (y estamos hablando de Rusia o de la ONU), deberá notificarlo con tres meses de antelación», dijo Zajárova.

Con información de Globovisión